

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PLANTA BAJA TORRE SUR S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de MARZO del año 2017, a las diez horas con quince minutos, en la oficina ubicada en la ciudadela Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana y calle 12D, se reúnen por los accionistas de la compañía ecuatoriana PLANTA BAJA TORRE SUR S.A., la sociedad COMPAÑÍA AGRICOLA JESQUIRSA S.A., representada por el Sra. Lilian María Quirola Lojas, propietaria de 720 acciones de US \$1.00 cada una; la compañía GRUPQUIR S.A., representada por la Sra. Alexandra Elizabeth Villegas Gutiérrez, propietaria de 80 acciones de US \$1.00 cada una; por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientos acciones, iguales y ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US \$ 1.00 cada una. Preside la sesión la Sra. CABRERA MACIAS JESSICA ANTONIA. Inmediatamente la Presidente ordena que el Secretario Ad-Hoc, PESANTEZ PIEDRA JHOFRE LEONARDO, elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, resuelve y aprueba constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día **PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF DE LA COMPAÑÍA PLANTA BAJA TORRE SUR S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.** A continuación, la Presidente declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto de lo cual, la Junta General, luego de analizar el punto, resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016, sugiriéndole al Sr. Gerente de la compañía a presentar informe sobre las actividades a que se dedicaría la compañía en el siguiente ejercicio económico y autorizando al Gerente y Representante Legal de la compañía PLANTA BAJA TORRE SUR S.A. para que proceda a la aprobación de los mismos y los informes respectivos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual lo suscriben, siendo las 11 horas con cuarenta minutos, por lo que se da por terminada la presente Junta General, f) Sra. Lilian Quirola Lojas; f) Sra. Alexandra Elizabeth Villegas Gutiérrez, f) Sra. Jessica Cabrera Macias, f) Jhofre Leonardo Pesantez, secretario Ad Hoc.

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario,

Guayaquil, 30 de MARZO del 2017


PESANTEZ PIEDRA JHOFRE LEONARDO
C.I. 0919412007
SECRETARIO AD-HOC.